

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**  
**Expte. 2021/000815**

**MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento Abierto. Precio.

**OBJETO**

Admisión/exclusión de licitadores, apertura del sobre número 2 para la contratación del suministro de material informático no inventariable para las impresoras y faxes de las diversas dependencias municipales

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidenta:**

----- D<sup>a</sup> Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

**Vocales:**

----- D<sup>a</sup> Natalia Benavides de Arcos -Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar (PS del Secretario General)

----- D<sup>a</sup> Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

----- D. Diego Gómez- Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

----- D. Pablo Rodríguez Zulategui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines

**Secretaria:**

----- D<sup>a</sup> Sofía Navarro Rodas-Jefa de Servicio de Contratación

**ANUNCIO DE LICITACIÓN**

Medio	Fecha Publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	23 de agosto de 2021

Sevilla, a 21/09/2021  
HORA: 9:30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Asiste al acto como técnica invitada: La Adjunta al Servicio de Gobierno Interior.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, procediéndose a dar lectura del Informe de fecha 17 de septiembre de 2021 de la Jefa de Sección de Tramitación del Servicio de Gobierno Interior, sobre calificación de la documentación general contenida en el sobre nº1 de las entidades licitadoras.

La Mesa acepta el informe emitido admitiendo a todas las entidades presentadas a la licitación y a continuación se procede a la apertura de los sobres nº2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
qWgBVkMApkK4M4HzIIHXBw==	Firmado	22/09/2021 09:46:19
Firmado Por	Firmado	21/09/2021 14:32:56
Ana Rosa Ambrosiani Fernandez		
Sofía Navarro Roda		
Observaciones	Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qWgBVkMApkK4M4HzIIHXBw=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qWgBVkMApkK4M4HzIIHXBw=</a>	



automática) correspondientes a los licitadores admitidos, resultando sus ofertas las siguientes:

- PEDREGOSA, S.L. baja ofrecida 23,96%
- RECICLAJE DE CONSUMIBLES OFIMÁTICOS IBAIZABAL, S.L. (RCO IBAIZABAL), baja ofrecida 11%
- COMERCIAL SUMINISTROS PARA LA INFORMÁTICA, S.L. (CSI) baja ofrecida 23,55%
- Servicios Microinformática S.A. (SEMIC) baja ofrecida 23,90%

Advirtiéndose por la Mesa que no existen ofertas que puedan ser calificadas como anormales o desproporcionadas la misma realiza la valoración conforme a los criterios establecidos en los pliegos siendo la puntuación obtenida por las Entidades la abajo indicada formulándose asimismo propuesta de clasificación en orden decreciente:

1. PEDREGOSA, S.L. 73,70 puntos
2. Servicios Microinformática S.A. (SEMIC) 73,51 puntos
3. COMERCIAL SUMINISTROS PARA LA INFORMÁTICA, S.L. (CSI) 72,43 puntos
4. RECICLAJE DE CONSUMIBLES OFIMÁTICOS IBAIZABAL, S.L. (RCO IBAIZABAL) 33,83 puntos

### RESOLUCIÓN DE LA MESA

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación **ACUERDA**:

**PRIMERO:** Admitir a licitación del contrato a las siguientes empresas :

PEDREGOSA, S.L.

RECICLAJE DE CONSUMIBLES OFIMÁTICOS IBAIZABAL, S.L. (RCO IBAIZABAL),

COMERCIAL SUMINISTROS PARA LA INFORMÁTICA, S.L. (CSI)

Servicios Microinformática S.A. (SEMIC)

**SEGUNDO:** Formular la presente propuesta de clasificación por orden decreciente:

1. PEDREGOSA, S.L.
2. Servicios Microinformática S.A. (SEMIC)
3. COMERCIAL SUMINISTROS PARA LA INFORMÁTICA, S.L. (CSI)
4. RECICLAJE DE CONSUMIBLES OFIMÁTICOS IBAIZABAL, S.L. (RCO IBAIZABAL)

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 150.2 de la LCSP, se propone requerir a la empresa PEDREGOSA, S.L con CIF B41501388 para que presente la documentación justificativa de las circunstancias a que se refiere el art. 140 de la LCSP. Una vez presentada la documentación por la licitadora, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ANA ROSA AMBROSIANI

SOFÍA NAVARRO RODA

Código Seguro De Verificación	qWgBVkMApkK4M4HzIIHXBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	22/09/2021 09:46:19 21/09/2021 14:32:56
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qWgBVkMApkK4M4HzIIHXBw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qWgBVkMApkK4M4HzIIHXBw==</a>		

